

PROFECO INFORMA SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN DE LA EMPRESA NISSAN MEXICANA S.A. DE C.V. SOBRE SUS VEHÍCULOS MODELO PATHFINDER AÑOS 2012 Y 2013, Y DE LA MARCA INFINITI EL MODELO QX60 AÑOS 2011 AL 2013.



19 de junio de 2015.

Derivado del oficio de requerimiento que la Procuraduría Federal del Consumidor realizó a **Nissan Mexicana S. A. de C.V.**, la empresa informó que efectuará un llamado a revisión para las y los consumidores que hayan adquirido los vehículos modelos **Pathfinder, producidos entre el 20 de junio de 2012 y el 18 de noviembre de 2013**, así como de la marca **Infiniti el modelo QX60, producidos entre el 29 de noviembre de 2011 y el 18 de noviembre de 2013**, ante lo siguiente:

- **Si la cerradura primaria del cofre no se encuentra correctamente asegurada, la cerradura secundaria del cofre, puede no mantener cerrado el cofre. Si esto ocurre, el cofre pudiera abrirse mientras el vehículo se encuentra en circulación y obstruir la visión del conductor.**

La empresa **Nissan Mexicana S. A. de C.V.** notificó a esta Procuraduría que el total de unidades afectadas y comercializadas en México es de **4,040 unidades Nissan Pathfinder** y **470 unidades Infiniti QX60**.

La campaña de servicio inició el 29 de enero de 2015 con una duración permanente por lo que seguirá vigente hasta que se hagan todas las modificaciones necesarias. En esta etapa se contactará a los clientes que hubieran adquirido vehículos que potencialmente pudieran presentar el defecto en mención. Al ser contactados, se les indicará a las y los consumidores que de manera inmediata puedan acudir a las distribuidoras autorizadas Nissan e Infiniti para que se realice la revisión y/o ajuste de las partes involucradas en el presente llamado a revisión. Es importante mencionar, que dicho revisado y/o ajuste se ofrecerá al cliente sin costo alguno.

Adicionalmente, en caso de tener alguna duda o requerir asistencia, las y los consumidores podrán ponerse en contacto con **Nissan Mexicana S. A. de C.V.** a través de los siguientes medios:

- A través de las páginas de internet: www.nissan.com.mx y www.infiniti.mx ;
- Al teléfono de Atención a clientes **01 800 9NISSAN** o al **01 800 546 3464** (Infiniti).

Profeco estará alerta al cumplimiento de esta empresa y puede atender las quejas de las y los consumidores y brindar asesoría en el teléfono del consumidor (5568 8722 en el D.F. y zona metropolitana, y 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país).

Nissan Mexicana S.A. de C.V.

Producto	Marca	Referencia
Pathfinder	Nissan	
QX60	Infiniti	

-o0o-